

LA DEFENSA

Diario de Avisos y Noticias

Año V

Precios de suscripción
En Alcoy al mes 1'50 Ptas.
trimestre 4'50
Fuera 2'00
Número atrasado 0'25

Alcoy, Martes 2 de Junio de 1908

Redacción y Administración
Venerable Ridaura, 8.

Esuelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Núm. 1287

R. I. P. A.



La señora

Doña Alejandra Pastor Boronat

Que falleció el día 8 de Junio de 1907

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Sus hijos doña Rita, doña Rosario, don Remigio y don Camilo, hijos políticos don Rafael Cantó Llopis y doña Luisa Carbonell Pascual, nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican á sus numerosos amigos y conocidos, encomienden su alma á Dios Nuestro Señor, y asistan á la Misa de PRIMER ANIVERSARIO que se celebrará mañana miércoles á las nueve, en la parroquia de San Mauro y San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Alcoy 2 de Junio de 1908.

No se reparten recordatorios

Lo del día

La campaña contra el proyecto de ley del terrorismo parece haber llegado á su grado máximo. Artículos tremebrados en los periódicos, meetings ruidosos en los pueblos y todo aquello que tienda á mover la opinión liberal del país, se está poniendo en juego estos días para impedir que el temido proyecto llegue á ser ley.

No comprendemos como en estos meetings, encaminados únicamente á combatir el referido proyecto, se involucren cuestiones que en nada se relacionan con él: Maura es un ignorante, dicen unos; los curas están demasiado gordos, repiten otros, y así á este tenor cada cual, más que dirigir su protesta contra el zarandeado proyecto del terrorismo, hace una manifestación pública de ardimiento radical.

A propósito de la actual campaña, nuestro colega, *El Universo* de Madrid, con mucha oportunidad recuerda lo que determinaba la ley promulgada en 1906 para reprimir y castigar los mismos delitos, la cual fué votada sin que el partido liberal hiciera oposición alguna se-

ría ni sus órganos armasen el ruido ensordecedor de ahora.

La disposición esencial del proyecto del Sr. Maura, la que invocan como motivo de su coalición y de su protesta, lo han dicho en todos los tonos, es aquella por la que se autoriza en casos dados al gobierno para que, valiéndose de una Junta de autoridades en cada localidad, provincia ó región, pueda suprimir periódicos y centros anarquistas y extrañar del reino, cuando sea necesario, á los que propagan las ideas del anarquismo y forman parte de sus centros de reunión.

Pues bien; esa disposición, mucho más *anticonstitucional, reaccionaria y despótica*, contenida la ley de 1906, con la cual gobernaron muy tranquilamente los liberales, sin escrúpulos de conciencia, ni mengua de la pobre Virgen Democrazia.

Buena prueba de lo que decimos es el texto de aquella ley que á continuación reproducimos, como un antecedente necesario, para que la opinión pueda fallar en el pleito que se ventila. Decía así.

«Art. 4.º El gobierno podrá supri-

mir los periódicos y centros anarquistas y cerrar los establecimientos y lugares de recreo donde los anarquistas se reúnan habitualmente para concertar sus planes ó verificar su propaganda.

También podrá hacer salir del reino á las personas que de palabra, por escrito, por la imprenta, grabado ú otro medio de publicidad, propaguen ideas anarquistas ó formen parte de las Asociaciones comprendidas en el artículo 8.º de la ley de 10 de Junio de 1894.

Si el extrañado en esta forma volviese á la Península, será sometido á los tribunales y castigado por haber quebrantado el extrañamiento con la pena de relegación á una colonia lejana por el tiempo que los tribunales fijen en cada caso; pero que nunca podrá ser menor de tres años, quedando allí sujeto al régimen disciplinario que según la conducta que observe, consideren indispensable las autoridades militares.

Los acuerdos á que se refieren los párrafos anteriores se adoptarán en Consejo de ministros y previo informe de la Junta de autoridades de la respectiva provincia.

Art. 5.º Lo prescrito en los artículos

anteriores solo se aplicará con relación al territorio ó territorios que el gobierno por decreto acordado en Consejo de ministros, señale.»

«Cabe, después de esto alegar que los agitadores de la actual campaña persigan otra cosa más que un fin político, el de quebrantar al gobierno?»

El mismo Sr. Burell, hoy tan enfurecido contra el proyecto actual, decía de la ley de 1906 en el preámbulo redactado por su pluma:

«Esta ley es una garantía y una contestación adecuada á la declaración de guerra hecha por el anarquismo con sus estragos bárbaros y sus propagandas por el exterminio.

Sería gran candidez, ya que no fuera extraordinaria demencia, el aplicar á un estado de guerra bien definido una normal legislación.

Todas ó casi todas las naciones del mundo civilizado han pedido á lo extraordinario formas y elementos de defensa contra esa peste social. Estados absolutamente democráticos no se han creído dispensados de aplicar la especialidad al anarquismo.»

Crónica de Barcelona

29 Mayo 1908.

Conforme teníamos anunciado tuvo lugar ayer en la villa de Sitjes la carrera internacional de voiturettes. El tiempo fué espléndido y la concurrencia, numerosa y de lo más distinguido de esta capital. La carrera dió comienzo á las ocho de la mañana saliendo desde esa hora y con un intervalo de un minuto de uno á otro los 19 coches-voiturettes que tomaron parte en la carrera. El recorrido eran 27.885 metros. A la meta llegaron: 1-Giuponne, con 4 horas, 23 minutos, 30 segundos. 2-A. Brausolles, en 4 horas, 31 minutos, 7 segundos. 3-P. Rodríguez Ortiz, 4 horas 34 minutos, 5 segundos. 4-N. Dupont, 4 horas, 55 minutos, 13 segundos. 5-F.J. Abadal, 4 horas, 56 minutos, 23 segundos. Los premios consistían en Copa de Su Majestad el Rey, de S. A. la Infanta Isabel, de S. A. el Infante D. Carlos, Copa Catalunya, metálico, medallas de oro, y objetos de arte.

Anteanoche frente al domicilio del Alcalde Sr. Sanllehy se situó un grupo de revoltosos que se dedicaron á proferir

Probado
Amontillado
Fino

SIBARITA

Alvarez
& Mayol
Jerez

Puntos de venta en Alcoy.—En las tiendas de Ultramarinos de Gonzalo Mengual y «Las Antillas» y en los Casinos y Cafés



PEDID CATALOGO

de las **Escopetas**

MARCA "Jabali" de la fábrica de **EDUARDO SCHILLING**

(S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcatá, 18.—Valencia, calle Peris y Valero 31.

gritos y silbidos hasta que la fuerza pública disolvió á los manifestantes. El suceso que es reflejo de la impresión producida en determinados elementos por la digna conducta del Alcalde, fué durante el día de ayer objeto de algunos comentarios, siendo estos en general desfavorables para los organizadores de aquella manifestación de desagrado. El señor Alcalde estima que esta actitud en que se han colocado algunos pocos elementos no han de apartarle del camino trazado, pues, tiene la seguridad de contar, más que con la confianza del gobierno, con el apoyo de la mayoría del vecindario.

Crece el entusiasmo en Reus en pro de la idea de colocar en las playas de Salou un padrón conmemorativo de la marcha del Rey D. Jaime para la conquista de Mallorca.

En la Academia de Jurisprudencia y Legislación ha tenido lugar la renovación de cargos en la Junta de gobierno y apesar de los esfuerzos de determinados elementos en vista del resultado del escrutinio, el presidente declaró elegidos á los que formaban parte de la candidatura del Sr. Almeda, que apoyaron varios elementos católicos.

JOSÉ DE PERAY MARCH.

Diario de Avisos

Don Santiago Reig Aguilar-Tablada
Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que los mozos que hayan de ser comprendidos en el alistamiento para el Reemplazo del Ejército del próximo año 1909, y que se propongan alegar alguna excepción legal del servicio militar activo para justificar la cual necesiten acreditar la ausencia en ignorado paradero por más de diez años de alguna persona de su familia, deben dirigirse al Ayuntamiento del punto donde les corresponda ser alistados seis meses, por lo menos, antes de la época fijada para el alistamiento, (ó sea en 1.º de Enero de dicho año), solicitando se incoe el expediente justificativo para probar la ausencia de la persona que produzca la excepción, según así se dispone en el artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la vigente Ley de Reclutamiento.

Lo que en cumplimiento de lo mandado en la Real Orden de 16 de 1907, se hace público para conocimiento de los interesados previniéndoles que el expresado plazo de seis meses terminará el día 30 del corriente mes.

Alcoy 1.º de Junio de 1908.

Santiago Reig.

El Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que confeccionado el Apéndice de rectificación al amillaramiento de la riqueza Rústica, Urbana y Pecuaría de este Distrito municipal, que ha de servir de base para los repartimientos de la contribución en el próximo año 1909, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta el día 15 del actual, para que puedan examinarlo los interesados y

aducir las reclamaciones á que se crean con derecho.

Alcoy 1 de Junio de 1908.

Santiago Reig.

Dependencia Mercantil de Alcoy

Visto por la Sociedad de Dependientes, lo imposible que es llevar á la práctica los acuerdos que en su día adoptó el Comercio en general sobre el horario para el cierre de los establecimientos, fundado en el toque de ánimas, ha acordado, respetando los intereses de los señores comerciantes, que el cierre se efectúe con arreglo á los siguientes cuadros de horas:

Comercio de tejidos

Enero, á las 7; Febrero, á las 7; Marzo, á las 7,30; Abril, á las 8; Mayo, á las 8,30; Junio, á las 9; Julio, á las 9; Agosto, á las 8,30; Septiembre, á las 8; Octubre, á las 7,30; Noviembre, á las 7,30; Diciembre, á las 7.

Ferreterías, Bazaes y Paqueterías
Enero, á las 8; Febrero, á las 8; Marzo, á las 8,30; Abril, á las 8,30; Mayo, á las 9; Junio, á las 9; Julio, á las 9; Agosto, á las 9; Septiembre, á las 8,30; Octubre, á las 8,30; Noviembre, á las 8; Diciembre, á las 8.

Droguerías y Ultramarinos

Enero, á las 8,30; Febrero, á las 8,30; Marzo, á las 9; Abril, á las 9; Mayo, á las 9,30; Junio, á las 9,30; Julio, á las 9,30; Agosto, á las 9; Septiembre, á las 9; Octubre, á las 9; Noviembre, á las 8,30; Diciembre, á las 8,30.

NOTA.—Si llegada la hora de cierre hubiera en la tienda compradores, deberá asimismo cerrarse, dejando media puerta abierta para la salida de aquellos.

"EL SIGLO XX,"

Acaba de recibir el primer surtido de trajes de verano alta novedad para caballero.

Todo el que quiera vestir bien y barato debe visitar este establecimiento y se convencerá; no es un reclamo y sí una realidad el resultado obtenido por esta casa en el último Concurso Comercial verificado.

"EL SIGLO XX," COMERCIO DE PANERÍA DE JOSÉ FERRER
6, Polavieja, 6.

VENTA DE UNA ESTANTERÍA

Se vende una estantería con sus correspondientes cristales, en muy buen estado, con gran economía.

Para más detalles, dirigirse á don Francisco Gascó, Carmen, 11.

Se arriendan tres edificios hidráulicos, situados en la partida del Salt.

Para informes dirigirse á Salvador Pastor Hilario, San Juan, 26.

REGIBOS INQUILINATO. Se venden en esta imprenta al precio de UNA PESETA libreta con 100 recibos.

¡Guerra al calor!

HIELO ARTIFICIAL
Se vende en los bajos de la Posada de la Viuda, al precio de diez céntimos libra.

Juan Martínez Bayarri

SASTRE

Tiene el gusto de participar á sus paisanos y al público todo, el haber fijado de nuevo su residencia en esta ciudad, ofreciendo á sus amigos como en general á los que gusten honrarle con sus encargos, su casa y taller en la plaza de la Constitución número 24, 2.º derecha. Figurines ingleses especiales para la confección de trajes y prendas de señora estilo sastre.—Confección esmerada de toda clase de prendas de caballero.—Especialidad en levitas, trajes talares y de uniforme.

SECCIÓN RELIGIOSA

Junio 2.—Santa Edelmira.

CULTOS DE HOY

Parroquias de Sta. María y San Mauro é Iglesia del Santo Sepulcro. A las horas de costumbre los ejercicios al Corazón de Jesús.

CORTE DE MARÍA

Se visita á Ntra. Señora de la Asunción, en la Parroquia de Santa María.

SANTOS DE MAÑANA

Santa Clotilde.

La New York

COMPANÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en 1843. Dió principio á sus operaciones en 1845

Sistema mútuo á prima fija. Desde 1.º de Enero de 1907, se reparten los beneficios anualmente en los nuevos contratos.

CAPITAL DE GARANTÍA: 2.920 millones de pesetas enteramente realizado en 31 Diciembre 1907 como sigue:

	Pesetas
1 Inmuebles	75.161.391'17
2 Préstamos con hipoteca	296.688.706'47
3 Anticipos sobre pólizas	432.687.569'72
4 Préstamos con garantía subsidiaria de obligaciones	5.317.245'00
5 Obligaciones (cotización oficial)	1.979.075.752'25
6 Caja	54.777.828'54
7 Primas de renovación	44.237.655'23
8 Intereses y alquileres vencidos y corrientes	33.045.808'76
Total	2.920.991.957'34

Esta Compañía tiene bajo su protección á las familias de 7.750 personas aseguradas en España por 92 millones de pesetas.

Darwin J. Kingsley, Presidente
Domicilio principal: 346 Broadway, Nueva York
Dirección General para Europa: 1 y 3, rue Le Peletier, París
Dirección en Barcelona: Paseo de Colón 17
Representante: Antonio Valor
Moltó: San Nicolás 22, Alcoy.

SE VENDEN

dos máquinas para hacer medias, sistema alemán, números 8 y 10.

Darán razón, en la calle de San Francisco núm. 52.

LA DEFENSA se vende en la librería de D. Romualdo Segura, San Nicolás 4.

Nuevos proyectos

Proyecto de contrato del trabajo

El proyecto de contrato del trabajo, leído el viernes último en el Senado por el ministro de la Gobernación, consta de 12 artículos, que extractamos, dada su mucha extensión.

Se reconoce la capacidad legal para contratar á los mayores de edad y á los menores y á la mujer casada.

Se establece la necesidad de hacer constar en el contrato las horas de trabajo, la forma en que haya de realizarse éste, locales, etc., siendo rescindible, con las prevenciones establecidas en el Código civil sobre indemnizaciones, por falta de cumplimiento.

Se declaran exentos los contratos del pago de derechos reales y Timbre, y se consigna la suposición de existencia de contrato, cuando no exista escrito, por las costumbres y por las leyes que rijan en cada localidad.

Proyecto de ley sobre contrato de aprendizaje

Consta de 15 artículos.

El primero define lo que tales contratos significan, y son los que celebra el patrono, que se obliga á enseñar prácticamente un oficio ó industria, mediante retribución ó gratuitamente, á un individuo-cuyo trabajo utiliza por tiempo determinado.

Se consideran incluidos en esta disposición el aprendizaje del comercio y de las operaciones agrícolas.

Los artículos 2.º y 3.º se refieren á las relaciones entre los contratantes, en cuanto á la educación, alimentación, alojamiento, etc., del aprendiz, designando como competentes para intervenir en las cuestiones que surjan á los Tribunales industriales, y donde no existan, el juez municipal correspondiente.

El art. 4.º determina como plazo máximo de duración de contrato el de cuatro años.

El art. 5.º se refiere á la capacidad legal para contratar, con relación á la mujer casada y los menores.

Se exceptúan estos contratos del pago de derechos reales y de Timbre.

Los artículos siguientes, hasta el 8.º, se refieren á la vigilancia y forma en que ha de ejercerla el patrón durante el tiempo en que se halle á su servicio el aprendiz.

Los artículos restantes, hasta el 14 inclusive, se circunscriben á los extremos que han de constar en los contratos, en cuanto á nombre, domicilio, etc., de los contratantes; y

El art. 15 concede el derecho al aprendiz para exigir al patrono una certificación del tiempo que estuvo á su servicio y el adelanto que consiguió en el trabajo.

Para los fabricantes

de paños

VENTA DE TELARES

En una fábrica de tejidos lana de Tarraza, hay para vender los telares mecánicos siguientes:

Uno, que teje hasta 3'30 ml. de pua, propio para paño de Billar, mantas, etc., con una sola lanzadera, sistema Souis Schonerr de Chemnitz, ó sea Juncá el que se cedería con todos sus accesorios, por 800 ptas.

Dos, del mismo sistema y tejen hasta 2'70 ml. de pua, con 16 lizos y 4 cajones en cada lado, con todos sus accesorios por 800 ptas. cada uno.

Otro, sistema Comas que teje hasta 2'50 ml. de pua con 16 lizos y 4 cajones en cada lado, con todos sus accesorios por 1.200 ptas.

Dichos telares están actualmente funcionando y en muy buen estado.

Para más detalles dirigirse á esta Administración.

NOTICIAS

—En la forma de costumbre, pasaron ayer la revista de comisario las fuerzas de esta guarnición.

—El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 10 y constará de 19.000 billetes, á cien pesetas, divididos en décimos á 10 pesetas, distribuyéndose 1.314.040 pesetas en 1.003 premios.

—Con la mayor solemnidad, han terminado en todos los templos, los poéticos ejercicios del Mes de María.

—Conforme anunciamos por esquila en primera plana, mañana á las nueve se celebrará en la Parroquia de San Mauro y San Francisco, una solemne misa de requiem, en sufragio del alma de la respetable señora doña Alejandra Pastor-Boronat, madre de nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Camilo Llopis, que falleció el día 8 de Junio del pasado año.

Aun vive el recuerdo de las bondades y dulzuras de carácter que adornaban á la finada, y esto servirá de lenitivo á los muchos amigos que lloraron su muerte para que concurren á dicho acto piadoso á rendirle el último tributo de consideración y respeto.

Con tan triste motivo reiteramos á su familia y en particular á sus hijos doña Rita, D.º Rosarío, D. Remigio y D. Camilo Llopis, é hijos políticos D. Rafael Cantó y D.ª Luisa Carbonell, nuestro sincero pésame.

—La «Gaceta» del sábado publicó el anuncio y bases de la Exposición internacional de fotografía que ha de cele-



Tienda de Ntra. Señora

de los Desamparados

Canastillas para recién nacidos.—Equipos para novias.—Modas.—Confecciones.—Envolvaturas y Gorritas.

ULTIMAS NOVEDADES, CONFECCIÓN ESMERADA Y ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Miguel Herráez Jordá

PLAZA DE CAJEROS Y SAN VICENTE, 68.—VALENCIA

No comprar sin visitar antes esta casa

Gran sastrería THE SMART

de Francisco Gargante, S. en C.

PERIS Y VALERO, NÚM. 15 (antes Paz) y CRUZ NUEVA, NÚM. 1.—VALENCIA

El taller de confecciones está á cargo del inteligente cortador D. Juan Isiar.

Grandes novedades en géneros del país y extranjeros. Se remiten muestras á quien lo solicite.

Confecciones esmeradas con arreglo á los últimos figurines

brarse en Dresde el año próximo, de Mayo á Junio.

Los grupos de la Exposición serán: Ciencias de la fotografía, Historia, Escuelas, Bibliografía, Fotografía de aficionados, Fin eléctrico, Fotografía profesional, Fotografía en colores y La Fotografía, como medio de diversión y como material docente.

—El domingo último ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, pesetas 17.506 por 631 imposiciones, de las cuales son nuevas 22 y fueron satisfechas pesetas 19.013'99 á solicitud de 87 imponentes, 29 de ellos por saldo.

—Dice un periódico que existe el propósito de llamar de nuevo á los alumnos de las Academias militares, con la antigua denominación de 'cadenes' y que usarán como distintivo los tradicionales cordones.

BIBLIOGRAFÍA

—«Enciclopedia Ilustrada Seguí». Se ha publicado el cuaderno 71 del «Diccionario Universal», que edita la casa Seguí, de Barcelona, el que viene á confirmar el lisonjero juicio alcanzado por los anteriores.

Contiene notables ilustraciones, mereciendo especial mención, el plano de Argel y varias vistas de dicha ciudad.

Se suscribe á dicha obra en la librería de D. Rómulo Segura, San Nicolás, 4.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, Reuma y Gota, Debilidad General, Tisis, Flujo, Estómago, Asma, Enfermedades nerviosas, etc. un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen D. O. García, Aribau, 24, BARCELONA.

Alcance postal

Madrid 1

En Palacio

El Sr. Maura ha estado esta mañana en Palacio despachando brevemente con el rey.

—Ha puesto á la firma de S. M. el decreto sancionando la ley de ascenso de los sargentos.

Ha dicho el Sr. Maura luego, que no estaba resuelto todavía el viaje de los infantes D. Fernando y doña María Teresa á Zaragoza, ni tampoco en el edificio en que, en caso afirmativo, han de alojarse sus altezas.

Parece que los infantes llevarán á su agosto hijo con el objeto de presentarle á la Virgen del Pilar.

Saldrán de Madrid el día 4 del corriente, en el expés de las nueve de la mañana.

Si se detienen en Zaragoza, saldrán de dicha capital el día 5 por la tarde.

—El príncipe de Asturias sigue mejorando.

Hoy no ha salido de Palacio por el mal tiempo.

—Una comisión de jefes y oficiales del regimiento de Wad-Ras ha sido recibida en audiencia por el Rey.

Ha tenido por objeto la visita dar gracias á S. M. por la concesión que ha hecho de unas nuevas insignias al cuerpo, en conmemoración del atentado de la calle Mayor.

Consisten éstas en un ramo de roble que rodea el número, rematando con la corona real.

El rey ha conversado con los oficiales, diciéndoles:

«Hemos sido compañeros. Hemos asistido juntos á una misma acción.»

El Sr. Espinosa

Mañana se reunirán en tribunal de honor los capitanes de navío para juzgar á su compañero el Sr. Espinosa, hijo político del ministro de Marina.

El Sr. Espinosa no se conformará con el fallo que le obligue á pedir la absolu-

ta, defendiéndose de las imputaciones de que es objeto.

Contra un proyecto

En el Fomento del Trabajo de Barcelona se reunirán la mayoría de los propietarios que se consideran perjudicados con motivo del proyecto de ley sobre utilidades.

Probablemente elevarán un informe sobre el asunto á la comisión parlamentaria correspondiente.

Biblioteca 'Patria,

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
> > Conde de Bernar.
> > Conde de Canilleros.
Itmo. > Barón de Vilagayá.
Excmo. > D. Joaquín Sánchez de Toca.

Viaje regio

Madrid 1 (18-15)
E. tá acordada ya la fecha en que los Reyes han de marchar á La Granja.
Será el viernes próximo, si no ocurre ningún contratiempo.
El servicio de guarnición lo prestará el batallón de cazadores de Barbastro.

COTIZACIÓN DE ALGODONES de la casa Viuda de Jaime Triás DE BARCELONA (POR CORREO)

Barcelona 30

Mid fair	000'00
Fully good mid	18'34
Good midd	18'12
Fully mid	18'14
M	000'00
N.º 2-India-Osma fina 12'00pts. } Entrega	
N.º 9 -Bengala 13'14 } Mayo.	
Precios por 50 kilos, género puesto en Barcelona á 90 días.	
Mercado firme.	

En la Imprenta de este periódico se admiten esquelas de defunción á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle San Nicolás.

Imprenta LA DEFENSA

Información telegráfica

SERVICIO DE LA AGENCIA "PRESSE NOUVELLE,

El anarquista detenido

Madrid 1 (18-15)

El anarquista detenido en Badajoz, llamado Fernando Alemany, será trasladado á Barcelona.

Según refiere la prensa de Badajoz, dicho anarquista era amigo de Morral, habiendo tenido intervención en varios atentados.

Varias noticias

Madrid 1 (18-15)

Aumenta la gravedad en los sucesos de Corea.

Definitivamente se sabe que Mr. Falliere y el Czar de Rusia tendrán una entrevista á últimos de Julio, en las aguas del Báltico.

Consejo

Madrid 1 (18-15)

Hasta el miércoles no se reunirán los ministros en Consejo.

En dicha reunión quedará designada la persona que ha de ocupar la Alcaldía de Barcelona, vacante por haber dimitido el Sr. Sanllehy.

Cortes

Madrid 1 (18-15)

En ambas Cámaras se ha notado gran desanimación.

Aprobada el acta, en el Congreso, se ha reunido la Cámara en secciones.

A la Haya. -Invitación

Madrid 1 (18-15)

Ha salido hoy para la Haya D. Gabriel Mauru.

Ha llegado el diputado Sr. Canella, con objeto de invitar á los señores Maura y ministros de Instrucción Pública para que asistan á las fiestas que han de celebrarse en Asturias en Septiembre próximo.

"Paris-Madrid,

BAZAR DE MODAS (Polavieja 2 Alcoy)

Casa especial y única en su clase en Modas, sombreros y gorras de todas clases para señoras y niños, últimas creaciones de gran fantasía y novedades del país y extranjero. Boas y Chales de plumas y encajes para primavera y verano. Cascos, guantes, cuellos, cinturones, plumas, flores, broches, pasadores, cintas, gasas, tules, crespones y demás artículos del ramo. Con bien montado obrador para toda clase de encargos en copias y reformas á la moda y gusto de las señoras, nuestras tan distinguidas como numerosas clientes. Modelos directos de Paris. Presupuestos económicos. Precio fijo.
2 POLAVIEJA 2.—Alcoy.

"La Fuente del Oro,

SOMBRERERÍA MARTÍNEZ

Grandes surtidos para la presente y entrante estación, en sombrerería y gorrería, últimas novedades: gran economía. Fabrica de gorras; taller para la confección de gorras y sombreros de uniformes para músicas, fiestas, Teatros cuerpos armados y Clero. Se reforman y admiten encargos de sombreros á gusto del consumidor. Precios sin competencia.
Junto á la Fuente del Oro.—MOSEN TORREGROSA (antes Vall) núm. 2.—Alcoy.

AVISOS UTILES

Llegada y salida de trenes

LÍNEA DE JÁTIVA — TRENES DESCENDENTES

Correo.—Salida de Alcoy, 3'30. Llegada á Játiva, 6'26. Salida de Játiva, 6'52. Llegada á Valencia, 8'35.
Mercancías.—Salida de Alcoy, 8'03. Llegada á Játiva 12'25. Salida de Játiva, 14'47. Llegada á Valencia, 17'30.
Mixto.—Salida de Alcoy, 13'10. Llegada á Játiva, 16'15. Salida de Játiva, 16'35. Llegada á Valencia, 19'15

LÍNEA DE GANDÍA — TRENES DESCENDENTES

Correo.—Salida de Alcoy á las 17'30. Llegada á Gandía á las 20'10.
Mixto.—Salida de Alcoy á las 4'55. Llegada á Gandía á las 7'45.
El correo enlaza con el correo de Carcagente á Denia que sale de Gandía á las 22'12.
El mixto, con el mixto que sale de Gandía á las 10'40.

TRENES ASCENDENTES

Correo.—Salida de Gandía á las 7'25. Llegada á Alcoy á las 10'30.
Mixto.—Salida de Gandía á las 14'10. Llegada á Alcoy á las 17'15.
El correo, enlaza con el correo de Denia á Carcagente que llega á Gandía á las 5'33.

Servicio de diligencias

La de Villena sale á las 6 de la mañana de la posada de la Viuda, y llega á ésta á las 8 y media de la noche.
Las de Alicante salen á las 9 y media de la mañana de la plaza de la Constitución y á las 10 y media de la noche de la posada de la Viuda, llegando á las 3 de la tarde y á las 8 de la noche respectivamente.
La de Fijona á las 2 de la tarde de la posada Nueva y llega á las 10 de la mañana.

El mercancías, con el correo de Barcelona que llega á Valencia á las 8'30.

El mixto, con el correo de Madrid que llega á Játiva á las 6'52:

El mercancías, con el mixto de Encina que llega á las 14'47.

El mixto enlaza en Agres, con el correo mixto de Villena.

El mercancías tiene también enlace en Agres con el mixto de Villena, y los procedentes de Alicante y Alcazar.

Las de Castilla é Ibi á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda y llegan á las 10 de la mañana.

La de Planes y Benimartull á las 2 de la tarde de la posada de la Viuda y llegan á las nueve de la mañana.

La de Muro á las 2 de la tarde de la posada Nueva y llega á las 9 de la mañana.

La de Bañeras á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda y llega á las 9 y media de la mañana.

Las de Alcolecha, Penaguila y Benifallim á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda y llegan á las 10 de la mañana.

Para Beniloba y Benasau, sale á las 3 de la tarde de la posada de la Viuda, llegando á esta ciudad á las 9 de la mañana.

Servicio de carruajes de alquiler

Por una carrera: 1 peseta en carruaje completo de dos ruedas y 1'50 en carruaje de 4. Por horas: la primera 6 fracción 1'50 y 2'50 pesetas y en las sucesivas, cada media hora 6 fracción 0'75 y 1 pesetas respectivamente.

Por un día, 10 y 17'50 ptas., según sea en carruaje de 2 ó 4 ruedas.

Desde los puntos de parada 6 carrera á las estaciones de los ferrocarriles ó viceversa, servicio diurno: 1'50 en carruaje completo de 2 ruedas y 2'50 en los de 4, costando el asiento 0'25.

El mismo servicio nocturno, y desde el domicilio de los viajeros á las estaciones de los ferrocarriles ó viceversa servicio diurno y nocturno; 2 pesetas y 3, respec-

tivamente, siendo el precio del asiento 0'50.

Los equipajes de los viajeros á dichas estaciones y viceversa, pagarán: hasta 25 kilogramos de peso, 0'25 y por cada 10 kilogramos 6 fracción que exceda 0'10.

Para los efectos de esta tarifa se entiende por diurno, desde la salida, á una hora después de la puesta del sol, y nocturno desde esta última hora á la salida del sol.

Se señalan como puntos de parada de los carruajes, la calle de Anselmo Aracil y la plaza de la Constitución.

Servicio de correos y telégrafos

Salidas y llegadas á esta oficina de los dos correos para Játiva.

- 1.ª Expedición.—Salida. A las 2'30. ídem Llegada. A las 11'30.
- 2.ª Expedición.—Salida. A las 12'30. ídem Llegada. A las 24'20 ó mejor á las 0'20.

Gandía.—Entrada 10'30 mañana. Salida, 5 tarde. Se puede certificar de 1 á 3 tarde.

Alicante.—Entrada 9 noche y salida 10'30 noche. Se admiten certificados de 1 á 3 tarde y de 8 á 9 noche.

Alcolecha y Beniloba.—Entrada á las 10 de la mañana y salida á las dos y media tarde. Se puede certificar de 9 á 10 mañana y de 1 á 2 tarde.

Horas de despacho

Admisión de certificados, valores en metálico, paquetes postales y valores declarados. (Los paquetes postales para los puntos autorizados).

Para todas partes, de 20 á 21.
Para todas partes, menos para Valencia y Barcelona, de 10 á 12.

Para la Línea de Gandía, de 13, á 14.

Entrega del apartado oficial y particular Inmediatamente después de certificada la correspondencia á la llegada de los correos.

Entrega de lista y valores De 10 á 14.

Recogida de Buzones A las 11 y á las 20. En la Administración, momentos antes de la salida de los correos.

Repartos de la correspondencia por los carreros distribuidores Primer reparto.—A las 7'30 de Noviembre á Marzo inclusive, y el resto del año, á las 7.

Segundo reparto.—Después de la llegada del correo de Madrid.

Advertencia.—Se suspenden los servicios de «Reja» á la entrada de los correos y mientras se verifican las operaciones de distribución.

Telégrafos

Siendo esta estación de servicio completo, las horas de oficina para el despacho público son, de 8 mañana á nueve noche.

Establecimiento
en Alicante

Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Establecimientos
en la provincia de Alicante

Calle Mayor, 12.



EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS



Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. — e ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las poblaciones de España

EMULSION

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sint-emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, emarazo, lactancia, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia etc. Lo certifican eminentes doctor y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías

Establecimiento Tipográfico

LA DEFENSA

VENERABLE RIDAURA, 8.

LCOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonares, etiquetas, abonares, facturas, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios morandums, esquelas y recordatorios defunción, estampas primera comunión.

TRABAJOS TIPOGRAFICOS ESTILO MODERNISTA

Resmilla de papel comercial (500 ejemplares) timbrada desde 4 pesetas en adelante. — Sobres comerciales colores timbra los el millar 4 pesetas. — Tarjetas visita á los cinco minutos, cartulina Bristol 1 peseta el 100. — Cartulina mate y marfil á 2 ptas, el 100. — Talonarios inquilinato cosidos, 100 ejemplares 1 peseta.

GRAN SURTIDO EN ESQUELAS, TARJETONES Y RECORDATORIOS FÚNEBRES

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y color

Se admiten esquelas á altas horas noche

Sociedad Anglo-Española

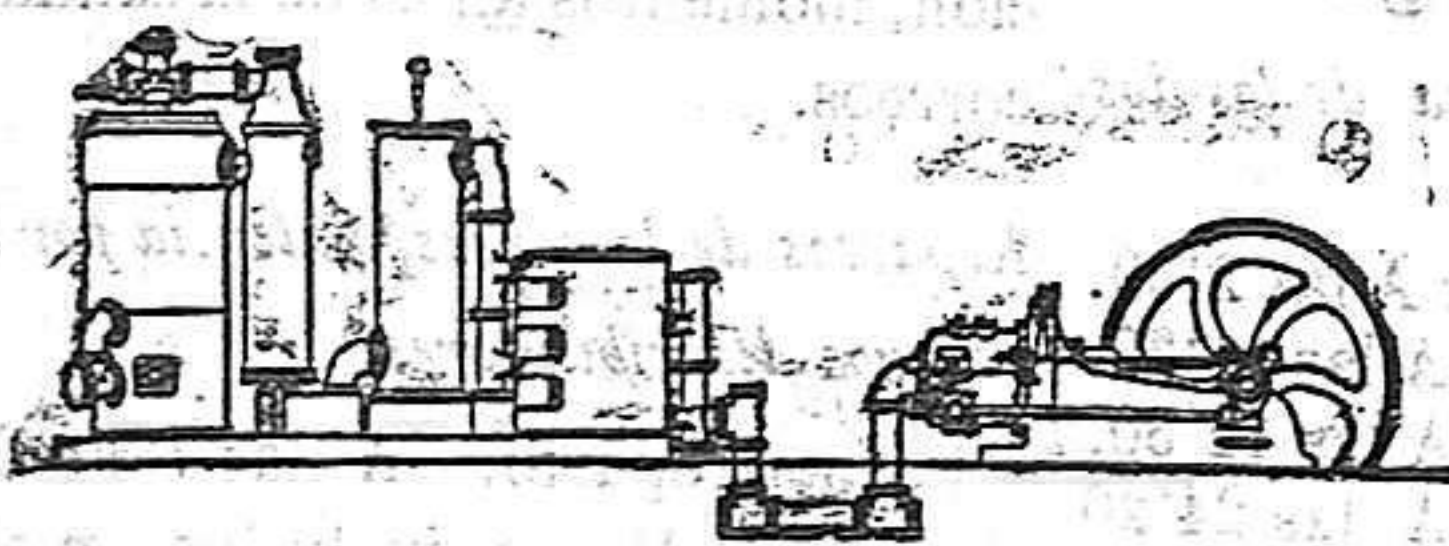
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.-ALCOY.

INTERFSA A TODA PERSONA

PROBAR EN UN SOLO FRASCO A

LOCION
CAPILAR

MÁGICA

OTEN-
ABAD.

(Sin rival contra la calvicie)

para convencerse de la verdad de sus maravillosos efectos y preferirla á todas sus similares. Única é infalible para la regeneración y conservación del pelo.—Evita las canas.—Preserva y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo.—De indispensable aplicación en los niños para el mayor desarrollo del cabello.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Bazares y Peluquerías. Pedidos directos al Agente exclusivo en España,

José Abad, BARCELONA.

quien contestará cuantas consultas se le hagan.

Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias.

Fabricación especial en Sallos de caucho

DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de imprentitas de caucho.

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO